

Portoviejo, 28 de marzo del 2008

Of. No. 01-C-2008

Señores
ACCIONISTA DE DIAGNOSTICO AUTOMATIZADO DE LABORATORIO
DIALAB S.A.
Ciudad.-

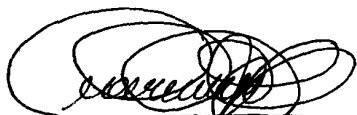
De mis consideraciones:

Por medio del presente y de acuerdo a la obligatoriedad de cada una de las empresas constituidas bajo las leyes de nuestro país cumpla en presentar a usted el INFORME DE COMISARIO:

Luego de ser revisados los libros de la Empresa observo que todos los registros contables están llevado en forma correcta y apegados a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Informo además que existen los análisis de las cuentas, los ingresos y egresos con cada uno de sus soportes adjuntos, de manera que puedo manifestar que la información que se demuestra en los libros y Estados Financieros de la compañía DIAGNOSTICO AUTOMATIZADO DE LABORATORIO DIALAB S.A. , al cierre del ejercicio 2007 es correcto.

Atentamente,



EC. CECILIA CARRILLO AVILA
COMISARIA



22 JUL 2008